

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de la Presidencia, Dr. Franz Ondarza Linares, debe ausentarse del país a la ciudad de Río de Janeiro - Brasil para asistir a la I Cumbre América y el Caribe - Unión Europea, formando parte de la Comitiva Oficial de S. E. del 26 al 30 de junio de 1999;

Que corresponde designar al Ministro Interino que ejercerá esas funciones temporalmente, conforme al artículo 10, numeral II de la ley 1788 de Organización del Poder Ejecutivo de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se designa Ministro Interino de la Presidencia al Viceministro de Coordinación Parlamentaria, señor GUILLERMO FORTUN SUAREZ, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, Presidente de la Republica